

INFORME RESUMEN DE RESULTADOS
DEL PROCESO PARTICIPATIVO:

- **PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019** -

FASE 1ª – Recogida de Propuestas Ciudadanas
para la mejora o creación de servicios y/o actuaciones municipales



2 de agosto de 2018

Índice:

I.- PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

II.- RESULTADOS DE PARTICIPACIÓN

III.- RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS RECOGIDAS

Anexo: Cuestionario utilizado

I.- PRESENTACIÓN Y METODOLOGÍA

El presente informe se elabora con el objetivo de dar cuenta de los resultados del proceso participativo PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019 llevado a cabo en su primera fase de recogida de propuesta ciudadanas.

Se solicitaban ideas y proyectos que podrían contribuir a la mejora de la gestión y los servicios municipales en nuestra ciudad para 2019, exponiendo las ideas y proyectos de forma argumentada.

Una vez recogidas se estudiarían por los servicios técnicos municipales competentes en la materia para analizar su viabilidad. Los proyectos seleccionados como viables y susceptibles de implementarse en 2019 serán sometidos a votación popular para su priorización.

Así, el pasado día 7 de junio de 2018 se abrió un proceso participativo al objeto de que los ciudadanos y ciudadanas de Pinto mayores de 14 años que así lo desearan, pudieran trasladar al ayuntamiento su opinión y propuesta argumentada sobre qué actuaciones y proyectos municipales deben desarrollar durante 2019.

- Censo: Población empadronada en el municipio de Pinto mayor de 14 años a 6 de junio de 2018 (43.244 personas).
- Periodo Primera fase: De 7 de junio al 31 de julio de 2018 (55 días).
- Canales de participación habilitados:

.- A través de internet: Cuestionario online a través de la plataforma de consultas ciudadanas: <http://gobiernoabierto.ayto-pinto.es/participacion>

.- De forma presencial: Puntos móviles de información y participación con motivo de las votaciones de los proyectos de Presupuestos Participativos 2018 (20 puntos).

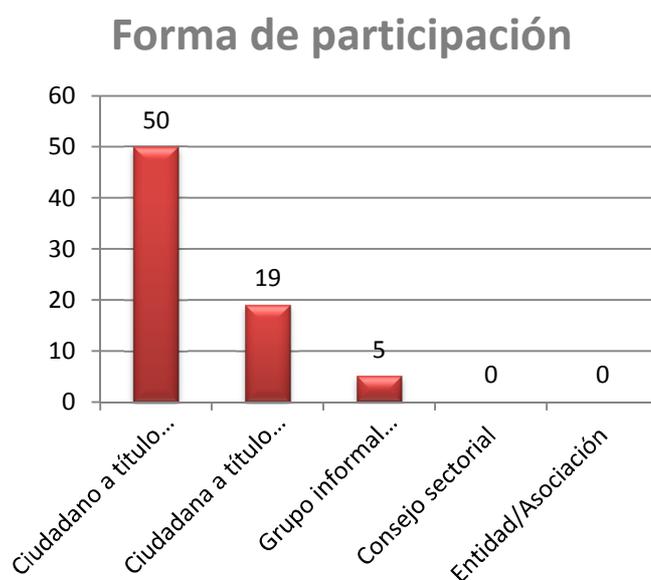
- Cuestionario: 4 preguntas de texto libre (ver anexo).

II.- RESULTADOS PARTICIPACIÓN

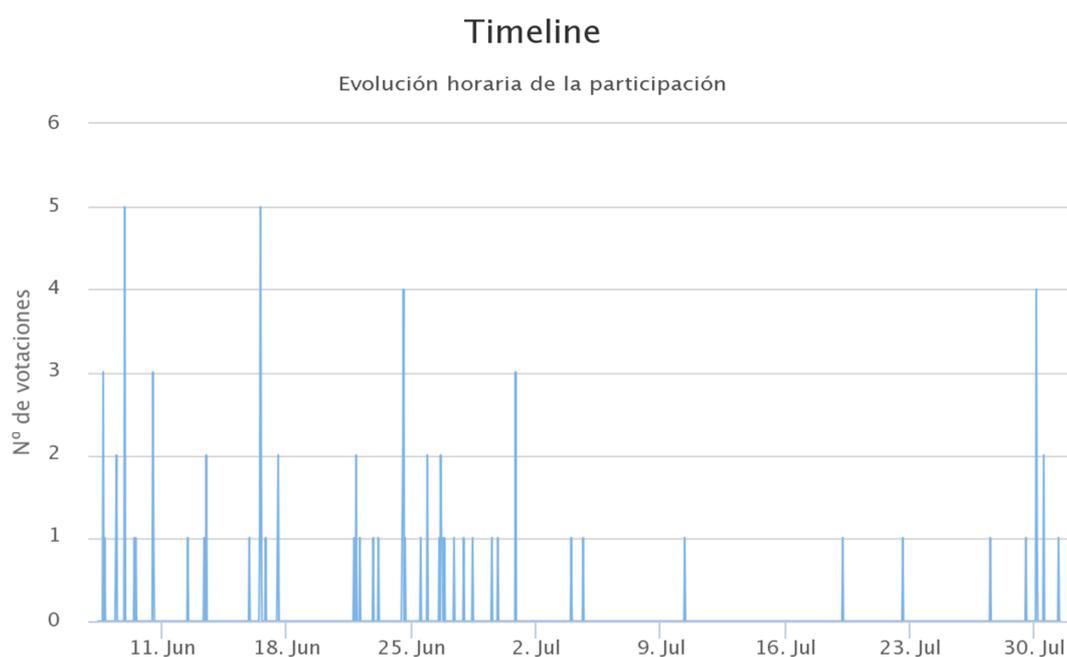
A continuación se muestran los resultados de la participación en el proceso de recogida de propuestas.

PARTICIPACIÓN – Total: **74** participantes (0,17 % de 43.244)

Tipo	Nº
Ciudadano a título individual	50
Ciudadana a título individual	19
Grupo informal Ciudadanos/as	5
Consejo sectorial	0
Entidad/Asociación	0



La mayor participación se produjo coincidiendo con el proceso de Votaciones en Presupuestos Participativos 2018 que terminó el 30 de junio.



II.- RESULTADOS DE LAS PROPUESTAS

Se han recibido un total de 85 propuestas.

PROPUESTAS – Total: 85 propuestas.

Tipo	Nº
Ciudadano/a a título individual	80
Grupo informal Ciudadanos/as	5
Consejo sectorial	0
Entidad/Asociación	0

Destaca que el 65% de las propuestas llevan aparejado el deseo de los proponentes de ser contactados/as si fuera necesario ampliar información sobre su propuesta y aportan su correo electrónico o número de teléfono. Además muchas de ellas vienen argumentadas.

Las temáticas mayoritarias son las referidas a mejora de la movilidad y acondicionamiento de la ciudad y la renovación y adecuación de los parques y zonas verdes.

Las propuestas textuales recogidas divididas por tipo de presentación y especificando la forma de contacto con el/la proponente han sido remitidas a los servicios técnicos competentes:

Concejalía de Ecología y Modelo de Ciudad (Sección de Medio Ambiente)

Concejalía de Servicios Generales (Servicio de Obras Públicas)



2019

Anexo: Cuestionario utilizado

PRESUPUESTOS PARTICIPATIVOS 2019: Recogida de Propuestas Ciudadanas para la mejora o creación de servicios y/o actuaciones municipales

Si tienes ideas y proyectos que podrían contribuir a la mejora de la gestión y los servicios municipales en nuestra ciudad para 2019, realiza tus propuestas y expón tus ideas y proyectos argumentados.

Estas propuestas serán estudiadas por los servicios técnicos municipales competentes en la materia para analizar su viabilidad. Los proyectos seleccionados como viables y susceptibles de implementarse en 2019 serán sometidos a votación popular para su priorización antes de finalizar el 2018.



Título de la propuesta, idea o proyecto:

Argumenta la necesidad de su realización, explica en qué consiste y adjunta enlaces con información o ejemplos si lo deseas:

Si su propuesta requiriese de ampliación en la información aportada, ¿desea que nos pongamos en contacto con usted/es?

- Sí (deberá especificar nombre y forma de contacto en la siguiente pregunta)
- No

Si has contestado SÍ a la respuesta anterior, especifica tu nombre o el de tu colectivo y forma de contacto (teléfono o mail):